

# *Cuentas anuales abreviadas de la ONGD: Solidaridad, Educación, Desarrollo (SED)*

*Correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016*

*Junto con el Informe de Auditoría*

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO (SED):

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Entidad **SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO (SED)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad **SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO (SED)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

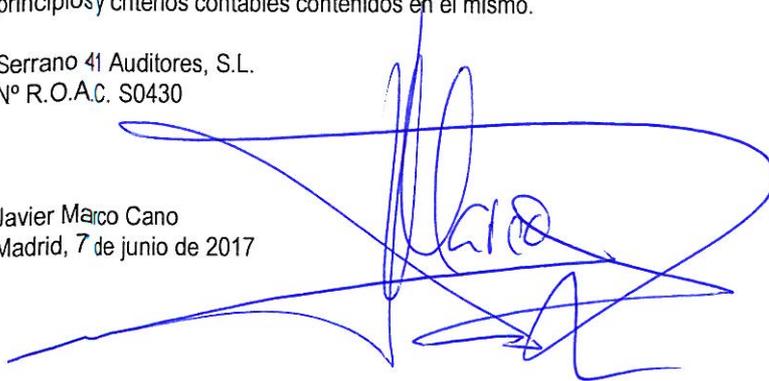
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad **SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO (SED)** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Serrano 41 Auditores, S.L.  
Nº R.O.A.C. S0430

Javier Marco Cano  
Madrid, 7 de junio de 2017



SERRANO 41 AUDITORES,  
S.L.

Año 2017 Nº 01/17/26934  
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# CUENTAS ANUALES

## SED 2016

## BALANCE ABREVIADO- Cerrado a 31 de diciembre de 2016

		NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>ACTIVO</b>				
<b>Nº CUENTAS</b>	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>76.804,81 €</b>	<b>13.923,29 €</b>
	I. Inmovilizado Intangible	5.1	0,14 €	0,14 €
	II. Inmovilizado Material	5.2	74.849,67 €	11.968,15 €
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.955,00 €	1.955,00 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>920.655,51 €</b>	<b>539.501,92 €</b>
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	39.900,00 €	12.150,00 €
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		469.831,49 €	172.841,91 €
	V. Inversiones financieras a corto plazo	11	100.364,51 €	100.000,00 €
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	14.4	4.835,82 €	4.006,84 €
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	305.723,69 €	250.503,17 €
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>			<b>997.460,32 €</b>	<b>553.425,21 €</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>Nº CUENTAS</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>485.522,26 €</b>	<b>348.168,77 €</b>
	A-1) Fondos Propios	9	364.993,76 €	299.218,77 €
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social	9	107.992,01 €	107.992,01 €
101	1. Dotación fundacional / Fondo Social		107.992,01 €	107.992,01 €
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	191.226,76 €	247.044,63 €
120	1. Remanente		298.693,48 €	298.693,48 €
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-107.466,72 €	-51.648,85 €
129	IV. Excedente del ejercicio	3	65.774,99 €	-55.817,87 €
132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	120.528,50 €	48.950,00 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>511.938,06 €</b>	<b>205.256,44 €</b>
522,551,555	II. Deudas a corto plazo	10	470.979,36 €	173.569,01 €
	IV. Beneficiarios - Acreedores	8	18.022,79 €	0,00 €
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	22.935,91 €	31.687,43 €
400	1. Proveedores		10.614,02 €	13.396,51 €
410,412,465,475,476	2. Acreedores varios		12.321,89 €	18.290,92 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>			<b>997.460,32 €</b>	<b>553.425,21 €</b>



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario

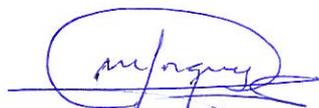


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA Cerrada a 31 de diciembre de 2016		NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
721	<b>1. Ingresos de la Entidad por actividad propia</b>	14.5	<b>1.680.395,14 €</b>	<b>1.646.360,03 €</b>
	a) Cuotas de Asociados y afiliados		21.720,00 €	21.180,00 €
	b) Cuotas de usuarios		-	-
722, 723	c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores		1.123.196,06 €	1.057.664,00 €
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		535.479,08 €	567.516,03 €
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
705, 751, 759	<b>1.bis Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	14.6	<b>1.123,60 €</b>	<b>484,00 €</b>
	<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	14.2	<b>-1.194.297,77 €</b>	<b>-1.216.456,40 €</b>
(650)	a) Ayudas monetarias		-1.156.398,41 €	-1.176.428,88 €
(651)	b) Ayudas no monetarias		-	-
(653), (654)	c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		-28.578,08 €	-27.166,13 €
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-9.321,28 €	-12.861,39 €
71*, (6930), 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
	<b>7. Gastos del personal</b>	14.1	<b>-254.882,58 €</b>	<b>-262.149,27 €</b>
	<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	14.3	<b>-179.472,80 €</b>	<b>-224.806,91 €</b>
(68)	<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	14.3	<b>-1.307,43 €</b>	<b>-924,60 €</b>
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas			
	<b>12bis. Otros resultados</b>		<b>12.413,71 €</b>	<b>1.675,28 €</b>
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	3	<b>63.971,87 €</b>	<b>-55.817,87 €</b>
	13. Ingresos financieros	11	1.803,12 €	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>65.774,99 €</b>	<b>-55.817,87 €</b>
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>65.774,99 €</b>	<b>-55.817,87 €</b>
6300*, 6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios **			
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)</b>		<b>65.774,99 €</b>	<b>-55.817,87 €</b>

sigue...



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

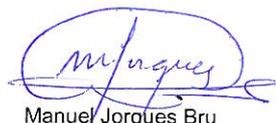
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA</b> Cerrada a 31 de diciembre de 2016		NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.</b>			
940,942	1. Subvenciones recibidas	10	393.432,56 €	488.659,23 €
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos	10	213.625,02 €	65.886,80 €
	<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>607.057,58 €</b>	<b>554.546,03 €</b>
	<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	10	-393.432,56 €	-399.351,24 €
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos	10	-142.046,52 €	-168.164,79 €
	3. Otros ingresos y gastos			
	<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>		<b>-535.479,08 €</b>	<b>-567.516,03 €</b>
	<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)</b>		<b>71.578,50 €</b>	<b>-12.970,00 €</b>
	<b>H) Otras variaciones</b>			<b>38.322,87 €</b>
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>137.353,49 €</b>	<b>-30.465,00 €</b>



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario

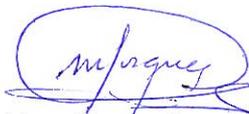


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

# Memoria Económica

MEMORIA ABREVIADA DE SOLIDARIDAD EDUCACIÓN DESARROLLO (SED),  
DEL EJERCICIO CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2016.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN y DESARROLLO (SED), se constituyó en Madrid el 17 de junio de 1992 como Asociación privada, no gubernamental, sin ánimo de lucro, de acuerdo con la ley de asociaciones (Ley 191/1964), vigente en ese momento, con la disposición de colaborar en el desarrollo y la solidaridad con las personas del Tercer mundo, mediante la realización de proyectos.

La ONGD Sed se implica en la realización de proyectos destinados a la promoción de la infancia y de la juventud, a promocionar la paz y la solidaridad en los países del Tercer Mundo y a establecer estructuras de cooperación para conseguir los objetivos de la Asociación (Acta de fundación).

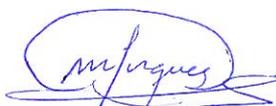
Por orden de 09 de Mayo de 2007, del Ministerio del Interior, fue declarada de Utilidad Pública, conservando hasta la fecha esta declaración.

En Asamblea extraordinaria de socios, celebrada el 7 de febrero de 2004, se aprueba una nueva redacción de estatutos, adaptados a la nueva Ley de Asociaciones (Ley 1/2002).

Los objetivos, fines y actividades de la asociación quedan reflejados en el Art. 3 de los estatutos.

En el subtítulo 3.2 se especifican las actividades para dar cumplimiento a los fines:

- Generar y apoyar propuestas y campañas de transformación social y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente del proceso de desarrollo.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

- Colaboración con organismos estatales y privados para fines de desarrollo y solidaridad, integrarse en las diferentes coordinadoras de organizaciones no gubernamentales y afiliarse a organizaciones similares sin fines lucrativos, tanto estatales como extranjeras.
- Y, en general, la formación de monitores y monitoras locales, el envío de personal preparado y el establecimiento de estructuras de cooperación para la consecución de estos objetivos, de modo particular con la obra social educativa del ámbito marista.
- Colaborar con recursos humanos, materiales y económicos con otras entidades sociales que trabajen en el propio país.

La Asociación tiene la capacidad jurídica necesaria para realizar, en general, todos los actos lícitos relacionados directa o indirectamente con la consecución de sus fines.

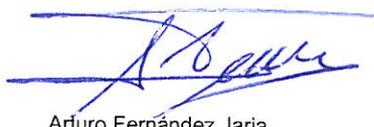
El domicilio social de esta Asociación se encuentra en Madrid, calle Xaudaró, número 25, sede donde se halla el centro de su efectiva administración y dirección.

Todos los importes que aparecen en las Cuenta anuales están referidos a euros.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro, así como lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2016.

También contempla el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas y el presupuesto de 2017 se someterán a la aprobación por la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva con fecha 12 de mayo de 2017.

### 2.2. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan las cifras comparativas con el año anterior.



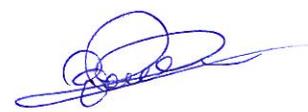
Manuel Jórques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

### 2.3. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

### 2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 3-RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2016 el resultado económico ha sido de 65.774,99 euros,  
La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva, que se presentará a su aprobación a la Asamblea, es la siguiente:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio 2016: 65.774,99 euros €

Aplicación:

A resultados de ejercicios anteriores, remanente: 65.774,99 €

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

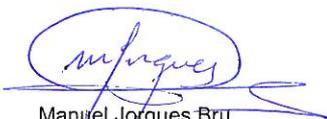
No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

#### Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

- |                                   |                   |           |
|-----------------------------------|-------------------|-----------|
| • Mobiliario                      | Vida útil 10 años | 10% anual |
| • Equipos procesos de información | Vida útil 4 años  | 25% anual |

#### 4.3. Instrumentos financieros.

SED tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;



Manuel Jorqués Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## Instrumentos de patrimonio propio:

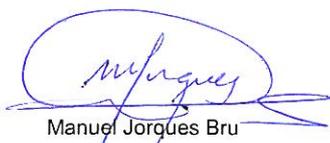
Todos los instrumentos financieros se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### Inversiones financieras

Préstamos y partidas a cobrar: Inicialmente se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Inicialmente se contabilizan por su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

SED ha obtenido este año 34 acciones de Banca Popular Ética, convirtiéndose de este modo en socio de la misma. El valor de la inversión es de 1955 euros, siendo el valor de cada una de las acciones obtenidas de 57,50 euros.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 4.3.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

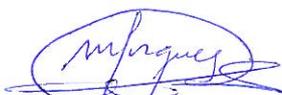
Las inversiones temporales se adaptan a los Códigos de Conducta establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, El Banco de España y el Ministerio de Economía en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Las entidades bancarias que gestionan las inversiones en 2016 son: Banco Popular Español, CAIXA, BANKIA y FIARE BANCA ÉTICA.

#### 4.3.2. Pasivos financieros

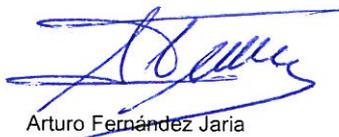
Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inicialmente se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente. Posteriormente se contabilizan por su coste amortizado.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### 4.5. Impuestos sobre Sociedades.

SED se acoge y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### 4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. En este ejercicio se han dotado cuotas de afiliados morosas por un total de 3.000 euros.

#### 4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados/as cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados/as que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 4.9. Subvenciones, donaciones y legados

4.9.1-Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.

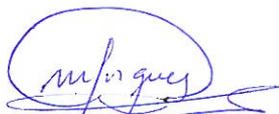
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

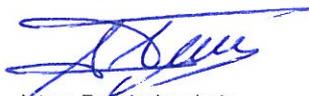
a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

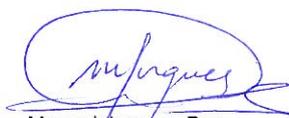
En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

#### 4.9.2. Valoración.

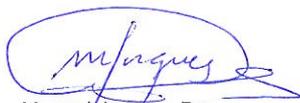
Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### 4.9.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

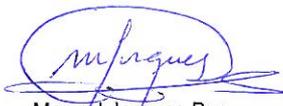
Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Entidades públicas y privadas que han subvencionado algún proyecto de SED durante el ejercicio 2016. Se adjunta a la Memoria el cuadro de Subvenciones como Anexo I y Anexo II.

## 5. ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2016 de las partidas del Activo Inmovilizado.



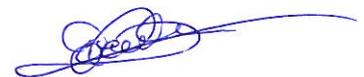
Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 5.1. Inmovilizado intangible

	Saldo a 31/12/2015	Altas 2016	Bajas 2016	Saldo a 31/12/2016
Aplicaciones informáticas	0,14	-	-	0,14
<b>TOTAL</b>	<b>0,14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,14</b>

## 5.2. Inmovilizado material.

	Saldo 31/12/2015	Altas 2016	Bajas 2016	Total	Amortización acumulada a 01/01/2016	Amortización 2016	Amortización acumulada 31/12/2016	Saldo 31/12/2016
Mobiliario	4.392,85	-	-	4.392,85	3.426,12	241,67	3.667,79	725,06
Equipos para procesamiento de información	30.007,85	2.188,95	-	32.196,71	28.299,08	1.065,76	29.364,84	2.832,01
Terrenos y bienes naturales	9.292,65	-	-	9.292,65	-	-	-	9.292,65
Construcciones		60.000,00		60.000,00	-	-	-	60.000,00
Elementos de transporte		2.000,00		2.000,00	-	-	-	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>43.693,35</b>	<b>64.188,95</b>	<b>-</b>	<b>107.882,30</b>	<b>31.725,20</b>	<b>1.307,43</b>	<b>33.032,63</b>	<b>74.849,67</b>

SED no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

El saldo correspondiente a la partida Terrenos y bienes naturales, corresponde a un ingreso por donación que se materializó a través de escritura de donación en 2015.

En el 2016 se ha recibido donación a través de escritura de donación de una construcción por valor de 60.000 euros y también ha recibido SED en el 2016 un coche por valor de 2.000 euros.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", son los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Afiliados	3.430,00	28.260,00	28.690,00	3.000,00
Otros deudores	12.150,00	149.826,44	122.076,44	39.900,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.580,00</b>	<b>178.086,44</b>	<b>150.766,44</b>	<b>42.900,00</b>

En este ejercicio se ha dotado una provisión por cuotas de afiliados morosos por importe de 3.000 euros. La provisión dotada el año anterior de 3.430 euros, ha sido aplicada este año.

## 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios y acreedores	-	18.022,79	-	18.022,79
<b>Total...</b>	-	<b>18.022,79</b>	-	<b>18.022,79</b>

Corresponde a unos fondos pendientes de enviar al socio local por la ejecución de un proyecto del ejercicio 2016. Los fondos se envían en el ejercicio 2017.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 9. FONDOS PROPIOS

SED se constituyó el 17 de Junio de 1992 como Asociación privada de interés general, sin fin lucrativo alguno y de carácter exclusivamente particular y privado, sin patrimonio fundacional.

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación:

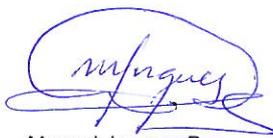
	Saldo a 31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Capital Social	107.992,01			107.992,01
Reservas	298.693,48			298.693,48
Excedente (-) de ejercicios anteriores	-51.648,85	-55.817,87		-107.466,72
Resultado del ejercicio	-55.817,87	65.774,99	-55.817,87	65.774,99
<b>Total</b>	<b>299.218,77</b>	<b>9.957,12</b>	<b>-55.817,87</b>	<b>364.993,76</b>

La partida Reservas, recoge el remanente de ejercicios anteriores.

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### No reintegrables

	Saldo a 31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Entidades privadas	48.950,00	151.625,02	142.046,52	58.528,50
Entidades públicas	0,00	393.432,56	393.432,56	0,00
Donaciones privadas	0,00	62.000,00	00,00	62.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>48.950,00</b>	<b>607.057,58</b>	<b>535.479,08</b>	<b>120.528,50</b>



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

## Reintegrables

	Saldo a 31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Entidades públicas	174.022,34	689.239,58	392.282,56	470.979,36
<b>TOTAL</b>	<b>174.022,34</b>	<b>689.239,58</b>	<b>392.282,56</b>	<b>470.979,36</b>

La información relacionada con importe, origen y características de las subvenciones y donaciones recibidas, queda recogida en el Anexo I y Anexo II.

Se ha registrado durante el ejercicio la donación de una construcción y un coche, valorados en 62.000 euros registrados en la cuenta 132.

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a largo plazo al final del ejercicio:

CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2016	2015
Acciones	1.955,00	1.955,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.955,00</b>	<b>1.955,00</b>

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a corto plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	100.000,00	100.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>



Manuel Jorques Bru  
 Presidente



Arturo Fernández Jaria  
 Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez  
 Tesorera

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a imposiciones a plazo fijo. Que han generado 1.123,10 euros de ingresos.

Los ingresos financieros generados por la disposición de efectivo de la entidad en entidades financieras y aplicados al desarrollo de las actividades de la entidad durante el ejercicio, ascienden a 680,02 euros.

A continuación se presentan los activos financieros por categoría:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros	
	(acciones, fondos de inversión, etc)			
	2016	2015	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.955,00	1.955,00	100.000,00	100.000,00
Préstamos y partidas a cobrar			509.518,10	184.991,91
<b>Total ... ..</b>	<b>1.955,00</b>	<b>1.955,00</b>	<b>609.518,10</b>	<b>284.991,91</b>

El cuadro no incluye el efectivo y otros activos líquidos

El efectivo disponible de la entidad a 31 de Diciembre de 2016 es de 305.723,69 euros.

Caja 15.592,17 euros

Bancos 290.131,52 euros



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

El saldo de la partida Préstamos y partidas a cobrar, está compuesto por:

CUENTAS A COBRAR	
2. Deudores	39.900,00
4. Entrega gastos pendientes justificación	482,67
5. H.P. Deudora por subvenciones	469.135,43
<b>TOTAL</b>	<b>509.518,10</b>

## 12. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años. Tampoco existen deudas con garantía real.

A corto plazo, los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2016 son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	499.493,16	191.770,45
<b>Total ... ..</b>	<b>499.493,16</b>	<b>191.770,45</b>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
	2016	2015
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>470.979,36</b>	<b>173.569,01</b>
Deudas a CP transformables en subvenciones, donaciones y legados	470.979,36	173.569,01
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>22.935,91</b>	<b>31.687,43</b>
Proveedores	10.614,02	13.396,51
Acreeedores varios	17.899,78	18.290,92
<b>TOTAL DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>499.493,16</b>	<b>205.256,44</b>



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Otros pasivos financieros: Según se establece en el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las subvenciones que a cierre del ejercicio no puedan considerarse no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

El Anexo I y Anexo II recogen los cuadros de las subvenciones.

### 13. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente positivo del ejercicio:			65.774,99
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002	1.633.901,27	1.699.676,26	-65.774,99
Impuesto sobre sociedades			
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos del ejercicio 2016, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por SED, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

<b>SERVICIOS EXTERIORES:</b>		<b>176.058,46</b>
621	Arrendamientos y cánones	19.602,00
622	Reparación y conservación	3.314,04
623	Servicios de profesionales independientes	43.408,43
624	Transportes	69,00
625	Primas de seguros	6.146,49
626	Servicios bancarios y similares	1.385,68
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	60.086,00
628	Suministros: mantenimiento sede central, teléfono...	5.547,37
629	Otros servicios: viajes nacionales e internacionales, material de reprografía y de oficina, mensajería, correos	36.499,45

<b>PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES:</b>		<b>2.340,00</b>
655	Pérdidas de créditos incobrables	2.770,00
694	Provisión insolvencias	3.000,00
794	Provisiones aplicadas	3.430,00

<b>TRIBUTOS:</b>		<b>1.074,34</b>
631	Tributos	1.074,34

<b>AMORTIZACIÓN:</b>		<b>1.307,43</b>
681	Amortización mobiliario	241,67
681	Amortización equipos informáticos	1.065,76

<b>TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>180.780,23</b>
--	--	-------------------



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

SED tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables. SED ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales realizadas.

## 14. INGRESOS Y GASTOS

### 14.1 Gastos de personal

El desglose correspondiente a los gastos de personal, es el siguiente:

Sueldos y salarios: 197.913,33 euros

Seguridad social: 55.435,25 euros

Otras cargas sociales: 1.534,00 euros

### 14.2 Ayudas monetarias

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida de Ayudas monetarias y otros, es el siguiente:

	2016	2015
Ayudas Monetarias	1.156.398,41	1.176.428,88
Gastos por colaboraciones	22.110,46	19.014,81
Gastos del órgano de gobierno	6.467,62	8.151,32
<b>TOTAL</b>	<b>1.184.976,49</b>	<b>1.203.595,01</b>

### 14.3 Gastos de la actividad.

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida Otros gastos de la actividad es el siguiente:



Manuel Jorques Brú

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 14.4 Periodificación

La entidad realiza la periodificación de los gastos aún no devengados en el ejercicio correspondientes a diversas pólizas de seguros plurianuales y materiales de sensibilización de la campaña de Educación para El Desarrollo del año 2017.

Periodificaciones a CP	Saldo inicial 01/01/2016	Altas 2016	Bajas 2016	Saldo final 31/12/2016
Seguros	0,00	756,88	0,00	756,88
Materiales	4.006,84	4.078,94	4.006,84	4.078,94
<b>Total</b>	<b>4.006,84</b>	<b>4.835,82</b>	<b>4.006,84</b>	<b>4.835,82</b>

#### 14.5 Ingresos de la entidad por Actividad Propia.

Los ingresos de la entidad por actividad propia durante 2016 ascienden 1.680.395,14 EUROS El desglose de dichos ingresos se detalla en cuadro siguiente:

	2016	2015
<b>TOTAL</b>	<b>1.680.395,14</b>	<b>1.646.360,03</b>
a) Cuotas de Asociados y afiliados	21.720,00	21.180,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	1.123.196,06	1.057.664,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	535.479,08	567.516,03

La información relativa a actividades y condiciones de la partida de subvenciones (tanto públicas como privadas), donaciones y legados, está recogida en la tabla adjunta en el Anexo I y Anexo II de esta memoria.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

#### 14.6 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

No existen.

#### 14.7 Resultados extraordinarios

La Asociación ha obtenido unos ingresos extraordinarios por importe de 12.924,40 euros, como consecuencia, principalmente de un ingreso realizado por la Diputación de León por importe de 12.496 euros que correspondía al 25% de una subvención concedida en 2013 y que en 2015 se pensó no se iba a cobrar para un proyecto en Ghana.

### 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

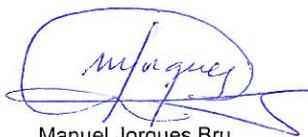
#### 15.1. Actividad de la Entidad

La ONGD SED en cumplimiento de sus fines indicados en el artículo 3 de sus estatutos ha realizado durante el año 2016 las siguientes actividades:

- a) Actividades de Educación para el Desarrollo en España, promoviendo la solidaridad con los países empobrecidos.

#### 1- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	3.675
Personal voluntario	300	43.200



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

- la realización de programas de Televisión que fue rodado en Libano para ser utilizados como medio de sensibilización en Televisión Española.

- la realización de materiales para el Club SED con la utilización de personajes protagonistas de nueva creación respondiendo al concepto de "superhéroes", que potencian los valores de la amistad, la solidaridad, la justicia, la igualdad, etc.

Los fondos para este fin provienen por un lado de subvenciones privadas procedentes de empresas afines a la entidad y por otro lado de las campañas de captación de recursos destinadas a tal fin.

Para llevar a cabo dichas actividades la ONGD SED cuenta con personal destinado a tal efecto:

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos/as de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin. Se han destinado 59.806,50 euros en gastos de personal dedicado a la educación para el desarrollo.

El número de beneficiarios de las actividades de sensibilización del año 2016 se estima en 72.000 beneficiarios directos (alumnado y comunidad educativa).

Un total de 300 voluntarios participan en las distintas actividades de sensibilización que se realizan en los centros educativos maristas y no maristas.

## b) Promoción y formación del voluntariado.

### 1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	1.425
Personal voluntario		



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

### Desglose del personal asalariado:

- 3 Técnicas de proyectos: 10 % de su jornada (Mujeres)
- 2 Técnicos de proyectos: 10% de su jornada (Hombres)
- 2 Técnicas de proyectos: 50% de su jornada (Mujeres)
- 1 Técnica de proyectos: 100% de su jornada (Mujer)

### 2- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 1 EPD	Actividad 1 EPD
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	73.500,00	90.131,86
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones		
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		
Gastos de Personal	62.599,60	59.806,50
Otros gastos de la actividad	73.500,00	74.970,36
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>209.599,60</b>	<b>224.908,72</b>
Adquisición de inmovilizado		
<b>Subtotal recursos</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>209.599,60</b>	<b>224.908,72</b>

Para la realización de dichas actividades la entidad ha destinado un total de 224.908,72 euros que se han utilizado para:

- la realización, edición y promoción de las Unidades Didácticas de SED y materiales de sensibilización sobre el consumo responsable y comercio justo a través de la campaña "Consumir lo justo depende de ti".

- la edición de otros materiales de sensibilización para la educación no formal como videos divulgativos y la realización de exposiciones itinerantes sobre diversos temas.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorerera

### Desglose del personal asalariado:

- 3 Técnicas de proyectos: 10% de su jornada (Mujeres)
- 2 Técnico de proyectos: 10% de su jornada (Hombres)
- 1 Técnica de proyectos: 50% de su jornada (Mujer)

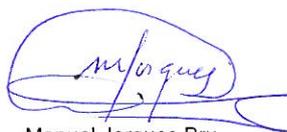
### 2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.500,00	935,45
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones		
d) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno	14.000,00	22.110,46
Gastos de Personal	20.807,00	19.908,64
Otros gastos de la actividad	109.550,01	6.146,49
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>146.857,01</b>	<b>49.101,04</b>
Adquisición de inmovilizado		
<b>Subtotal recursos</b>		-
<b>TOTAL</b>	<b>146.857,01</b>	<b>49.101,04</b>

Para la realización de las actividades englobadas bajo este epígrafe se han necesitado 49.101,04 euros.

Personal dedicado a la formación y promoción del voluntariado nacional e internacional en la organización 19.908,64 euros.

El resto de los gastos corresponden a la formación de todos los voluntarios/as tanto internacionales como nacionales de la entidad.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

La promoción y formación del voluntariado se realiza tanto en España como en el extranjero y las actividades básicas que se realizan son jornadas de formación en distintos lugares de España, la realización de viajes al extranjero para llevar a cabo colaboraciones con los socios locales de SED y la realización de actividades de apoyo en las sedes regionales y locales de la organización.

Los fondos con los que se financian las actividades de voluntariado provienen de los ingresos obtenidos por donaciones y colaboraciones particulares y campañas de captación de fondos realizadas en los Colegios Maristas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número total de voluntarios y voluntarias beneficiarios de estas actividades durante el año 2016 ha sido de 550.

### c) Acciones de Cooperación al desarrollo.

#### 1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10	8.816,50
Personal voluntario	111	39.960



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Desglose del personal asalariado:

- 2 Técnicas de proyectos: 50% de su jornada (Mujeres)
- 2 Técnicas de proyectos: 80% de su jornada (Mujeres)
- 2 Técnicos de proyectos: 80 % de su jornada (Hombres)
- 1 Técnico de proyectos: 100% de su jornada (Hombre)
- 3 Técnicas de proyectos: 100% de su jornada (Mujeres)

## 2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Previsto Actividad 3 COOPERACIÓN	Realizado Actividad 3 COOPERACIÓN
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	931.580,48	1.036.594,01
b) Ayudas no monetarias		
c) Reintegro subvenciones	0,00	9.321,28
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		
Gastos de Personal	153.584,49	132.773,57
Otros gastos de la actividad	8.000,00	36.939,54
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>1.093.164,97</b>	<b>1.215.628,40</b>
Adquisición de inmovilizado		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>1.093.164,97</b>	<b>1.215.628,40</b>

La ONGD SED realiza acciones de cooperación para el desarrollo y la solidaridad con países empobrecidos, en respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta su identidad cultural, la perspectiva de género y el respeto al medio ambiente.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Se han destinado un total de 1.215.628,40 euros a proyectos de Cooperación para el Desarrollo, provenientes tanto de campañas de captación de recursos como de subvenciones públicas y privadas como de donaciones particulares.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

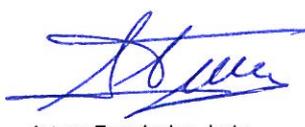
El número de beneficiarios directos de las actividades de cooperación durante el 2016 supera las 600.000 personas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	Realizado Actividad 1 EPD	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 3 COOPERACION	Total Actividades	No imputado a actividades	Total	Previsto Total	Realizado Total	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	90.131,86	935,45	1.036.594,01	1.127.661,32	28.737,09	1.156.398,41	1.013.580,48	1.156.398,41	-142.817,93
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Reintegro subvenciones			9.321,28	9.321,28	0,00	9.321,28	4.700,00	9.321,28	-4.621,28
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		22.110,46		22.110,46	6.467,62	28.578,08	14.000,00	28.578,08	-14.578,08
Gastos de Personal	59.806,50	19.908,64	132.773,57	212.488,71	42.393,87	254.882,58	274.271,09	254.882,58	19.388,51
Otros gastos de la actividad	74.970,36	6.146,49	36.939,54	118.056,39	65.357,10	183.413,49	318.775,01	65.357,10	135.361,52
Amortización de inmovilizado					1.307,43	1.307,43	1.000,00	1.307,43	-307,43
Gastos financieros									
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>224.908,72</b>	<b>49.101,04</b>	<b>1.215.628,40</b>	<b>1.489.638,16</b>	<b>144.263,11</b>	<b>1.633.901,27</b>	<b>1.626.326,58</b>	<b>1.633.901,27</b>	<b>-7.574,69</b>
Adquisición de inmovilizado					2.188,95	2.188,95		2.188,95	-2.188,95
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b></b>	<b></b>	<b></b>	<b></b>	<b></b>	<b></b>	<b></b>
<b>TOTAL</b>	<b>224.908,72</b>	<b>49.101,04</b>	<b>1.215.628,40</b>	<b>1.489.638,16</b>	<b>146.452,06</b>	<b>1.636.090,22</b>	<b>1.626.326,58</b>	<b>1.636.090,22</b>	<b>-9.763,64</b>

Manuel Jorques Bru  
Presidente

Arturo Fernández Jara  
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

### Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

	PREVISTO	REALIZADO
Cuotas de socios	21.180,00	21.720,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	938.136,01	1.123.196,06
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	664.010,57	535.479,08
Otros ingresos	600,00	4.553,60
Ingresos financieros	1.400,00	1.803,12
Ingresos extraordinarios	1.000,00	12.924,40
<b>TOTALES</b>	<b>1.626.326,58</b>	<b>1.699.676,26</b>

### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

SED no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social ni ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por lo tanto, destina el 100% de sus rentas a fines propios según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

La información relativa al cumplimiento del destino de rentas al que hace referencia la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se presenta a continuación



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



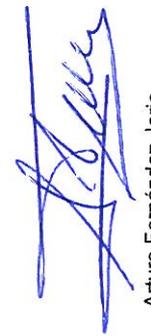
Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	2012	2013	2014	2015	2016	Pte
2012	-51.648,85	-2.698,08	1.938.080,19	1.889.124,42	1.938.080,19	103%	1.938.080,19	1.938.080,19					0
2013	17.628,00	-1.852,37	1.717.163,39	1.734.703,53	1.717.163,39	99%	1.717.163,39		1.717.163,39				0
2014	556,31	-1.833,29	1.763.263,98	1.764.283,25	1.763.263,98	100%	1.763.263,98			1.763.263,98			0
2015	-55.817,87	-924,6	1.706.512,87	1.651.619,60	1.651.619,60	100%	1.706.512,87				1.651.619,60		0
2016	65.774,99	-1.307,43	1.633.901,27	1.699.676,26	1.699.676,26	100%	1.636.090,22					1.636.090,22	63.586,04
Total								1.938.080,19	1.717.163,39	1.763.263,98	1.651.619,60	1.636.090,22	63.586,04



Manuel Jorques Bru  
Presidente



Arturo Fernández Jaria  
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

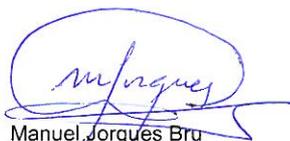
### 15.3. Gastos de administración.

La cuenta 654 recoge el saldo de los gastos que han sido reembolsado a los órganos de gobierno por el desarrollo de su actividad. El total de gastos ha sido de 6.467,62 euros.

### 16. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

SED no desarrolla actividad medioambiental como tal dentro de las descritas en sus fines estatutarios, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

SED incluye la perspectiva ambiental transversal de la ecología en el desarrollo y la cooperación en todas sus acciones de desarrollo y educación para el desarrollo y sensibilización y en sus programas de formación del voluntariado. La campaña de Educación para el Desarrollo y Sensibilización realizada durante el ejercicio 2016 trata sobre el consumo responsable que incide en el respeto al medio ambiente, porque cuando añadimos el calificativo de "responsable" a nuestro consumo estamos significando la importancia que tiene consumir para elegir entre las diversas opciones que ofrece el mercado de bienes y servicios, teniendo en cuenta los productos que valoran la protección del medio ambiente.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jara

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

## 17 - OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Información acerca de las operaciones realizadas en moneda distinta del euro y criterios de valoración empleados.

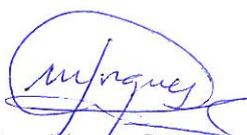
La ONGD realiza transferencias a los socios locales de los proyectos donde no se opera en euros, haciendo la conversión de los fondos a USA \$, ateniéndose al cambio oficial en el instante de la operación.

### 17.2 Información acerca del control y optimización de los recursos.

Durante el 2016 SED ha trabajado dando prioridad a la transparencia y al rigor en todos los quehaceres de la entidad, tanto en la gestión de los proyectos como en la gestión financiera de los fondos. Como mecanismos de control que utiliza SED, se cuenta con una serie de procedimientos que garantizan el buen funcionamiento de la entidad. Anualmente se realiza una auditoría de cuentas por un equipo de auditores externos y una auditoría sobre procedimientos en relación a la transparencia y el buen gobierno de la organización.

### 17.3 Retribuciones dinerarias o en especie a los miembros del Órgano de Gobierno.

Ningún miembro de la Junta Directiva de SED recibe remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados o reembolsados los gastos derivados del desarrollo de su actividad.



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

### 17.4 Honorarios auditoria 2016

Los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 ascienden a 3.580,69 euros (tasas e IVA incluidos)

### 17.5. Personal medio

Los contratos de trabajo firmados por la ONGD, están regidos por el Convenio de intervención social estatal (Resolución de 22 de junio de 2015, que está en vigor hasta el 31 de diciembre de 2017)

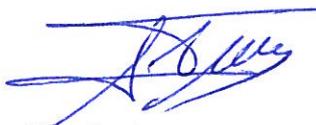
El número medio de empleados durante el año 2016 ha sido de 13 personas con el siguiente desglose:

	Técnico/a de proyectos	Responsable gestión, administración y finanzas	TOTAL
Hombres	3	0	3
Mujeres	9	1	10
			13



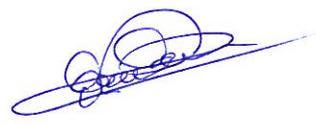
Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

### 17.6 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio.

Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010 de 5 de Julio: De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio	Ejercicio Anterior
Periodo medio pago proveedores	0	0

### 18- HECHOS POSTERIORES

No ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.



Manuel Jorques Bru  
Presidente



Arturo Fernández Jaria  
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

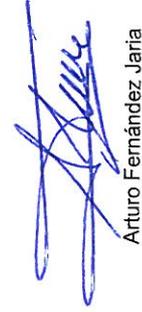
## 19. INVENTARIO

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACION 2016	AMORTIZACION ACUMULADA 2016	PENDIENTE AMORTIZAR 2016
2150001	PROGRAMAS ANTIGUOS	antiguo	810,84	33%		810,84	-
2150001	SAGE SP CONTAPLUS	26/12/2005	1.042,84	33%		1042,84	-
2150001	PANDA PLATINIUM	26/07/2006	152,95	33%		152,95	-
<b>TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS</b>							
2100000	TERRENO		1.195,79		0,14	1195,79	-
<b>TOTAL TERRENOS</b>							
2110000	CASA CORDOVILLA	17/05/2016	9.292,65	0%		-	9292,65
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES</b>							
2250001	MOBILIARIO	antiguo	60.000,00			-	60000
2250001	ARCHIVADORES CENTRAL	19/05/2010	60.000,00			-	60000
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>							
			1.975,97	10%		1975,97	-
			2.416,88	10%	241,67	1691,81	725,07
			4.392,85		241,67	3667,78	725,07

sigue...



Manuel Jorques Bru  
Presidente



Arturo Fernández Jaria  
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

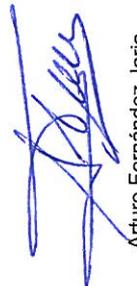
CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACION 2016	AMORTIZACION ACUMULADA 2016	PENDIENTE AMORTIZAR 2016
2250001	FOTOCOPIADORA	12/01/2006	4.320,40	15%		4320,4	-
2260001	MONITOR BENQ	30/08/2005	312,24	25%		312,24	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	27/02/2006	875,97	25%		875,97	-
2260001	ORDENADOR BCN Y MOUSE	05/10/2006	982,79	25%		982,79	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	13/07/2006	918,78	25%		918,78	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	02/01/2007	1.512,40	25%		1512,4	-
2260001	MYCROLYNE MONITORE	12/02/2007	713,4	25%		713,4	-
2260001	CD/DVD Y TARJETA	27/02/2007	174	25%		174	-
2260001	ESCANER	09/05/2007	313,2	25%		313,2	-
2260001	SAI OFF	19/06/2007	314,65	25%		314,65	-
2260001	SAI OFF	20/06/2007	170,69	25%		170,69	-
2260001	MYCROLYNE FR ORDEN	05/09/2007	722,13	25%		722,13	-
2260001	ORDENADOR SED ALICANTE	10/11/2007	652,79	25%		652,79	-
2260001	MONITOR SED MADRID	22/11/2007	215,76	25%		215,76	-
2260001	EQUIPOS IBERICA	21/12/2007	913,37	25%		913,37	-
2260001	MONITOR SED CENTRAL	23/01/2008	736,25	25%		736,25	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	30/01/2008	1.217,10	25%		1217,1	-
2260001	MONITOR SED CENTRAL II	31/01/2008	304,44	25%		304,44	-
2260001	COPIADORA MINOLTA	18/04/2008	3.582,09	25%		3582,09	-
2260001	PORTATIL COMPOSTELA	29/04/2008	999	25%		999	-
2260001	ORDENADOR PAMPLON	29/05/2008	793,14	25%		793,14	-

sigue...



Manuel Jorques Bru

Presidente



Arturo Fernández Jaria

Secretario

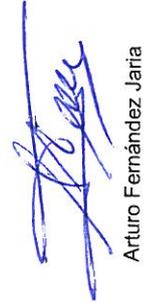


Beatriz de la Banda Velázquez

Tesorera

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACION 2016	AMORTIZACION ACUMULADA 2016	PENDIENTE AMORTIZAR 2016
2170000	ORDENADOR LEON	29/01/2009	873,94	25%		873,94	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	26/03/2009	422,07	25%		422,07	-
2170000	ORDENADOR SEVILLA	01/04/2009	410,65	25%		410,65	-
2170000	PORTATIL SED MADRID	05/02/2010	701,53	25%		701,53	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	17/05/2010	750,01	25%		750,01	-
2170000	ORDENADOR ASTURIAS HOSPITAL	01/03/2011	528	25%		528	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	01/12/2011	1.431,00	25%		1.431	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	04/01/2012	728,64	25%		728,64	-
2160001	COPIADORA COLOR CENTRAL	29/04/2013	2.057,00	25%	342,85	1371,34	685,66
2170000	ORDENADOR CENTRAL	03/03/2014	1.360,33	25%	340,08	1020,24	340,09
2170000	PC SERVIDOR CENTRAL	21/03/2016	818,81	25%	204,7	204,7	614,11
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	24/11/2016	711,9	25%	177,98	177,98	533,93
2170000	EQUIPO SED MEDITERRANEA	10/03/2016	658,24	25%			658,24
<b>TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>			<b>32.196,71</b>		<b>1065,61</b>	<b>29364,69</b>	<b>2832,02</b>
2180000	Vehículo donado	21/09/2016	2.000,00	20%			2000
<b>TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTES</b>			<b>2.000,00</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2000</b>
<b>TOTAL</b>			<b>109.078,00</b>		<b>1.307,42</b>	<b>34.228,26</b>	<b>74.849,74</b>

  
Manuel Jorques Bru  
Presidente

  
Arturo Fernández Jaria  
Secretario

  
Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2016	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2016	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2016
4400001	I6BG131	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	17.000,00	08-02-16	2016		17.000,00	17.000,00	0,00
4400002	M6GH134	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	16.320,00					320,00	0,00
4400032	C2ES162	EDP ENERGÍAS RENOVABLES	7.500,00	17-05-16	2016	7.500,00		7.500,00	0,00
4400032	I2ES161	EDP ENERGÍAS RENOVABLES	7.500,00	15-07-16	2016	7.500,00		7.500,00	0,00
4400039	M6GH134	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	50.000,00		2015-2016			24.130,00	0,00
4400039	M6GH134	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	50.000,00		2016-2017	50.000		31.521,50	18.478,50
4400040	I6CH152	AUZO LAGÚN	10.500,00		2016				10.500,00
4400043	I6KE141	FUNDACIÓN CAJA NAVARRA	12.000,00	08-02-16	2016		12.000,00	12.000,00	0,00
4400044	X8ES111	SERUNIÓN	4.000,00	09-12-16	2016	4.000,00		4.000,00	0,00
4400048	X6CM161	FUNDACIÓN REAL MADRID	10.000,00	16-12-16	2017	10.000,00			10.000,00
4400049	I6CH151	AUZO LAGÚN	14.000,00	18-12-14	2015			14.000,00	0,00
4400049	I6CH152	AUZO LAGÚN	4.550,00	28-12-16	2016		4.550,00		4.550,00

sigue...

Manuel Jorqués Bru  
Presidente

Arturo Fernández Jara  
Secretario

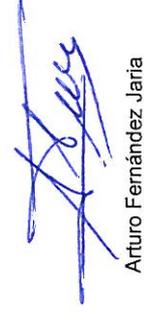
Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

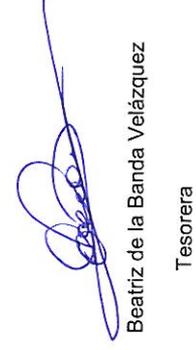
CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2016	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2016	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2016
4400050	M3S1121	CAJA LABORAL KUTXA SOOC COOP CRED	15.000,00	03-12-16	2017	15.000,00			15.000,00
4400029	C6H0152	COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN	1.250,00			1.250,00		1.250,00	0,00
		EDELVIVES (CESIÓN LOCAL)	19.602,00			19.602,00		19.602,00	0,00
		DONACIONES VARIAS	3.233,02			3.233,02		3.233,02	0,00
		DONACIÓN CASA CORDOVILLA	60.000,00			60.000,00			60.000,00
		DONACIÓN COCHE	2.000,00			2.000,00			2.000,00
					<b>TOTALES</b>	<b>185.875,02</b>	<b>27.750,00</b>	<b>142.046,52</b>	<b>120.528,50</b>



Manuel Jorques Bru  
Presidente



Arturo Fernández Jaria  
Secretario



Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

ANEXO II: SUBVENCIONES PÚBLICAS

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2015	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2015	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2015	SUBVENCION CONCEDIDAS EN 2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2016	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2016
5220001	M6GH131	DIPUTACION DE PALENCIA	11-08-15	28.080,00	0,00	6.000			6.000,00
5220000	M6BOL93	AYTO CANTILLANA	01-01-11			9.000,00			9.000,00
5220025	I5ES154	AYTO DE PAMPLONA	24-09-15	3.591,00	0,00	3.591,00		3.591,00	0,00
5220057	M7PE143	SUBV AYTO DE PRIEGO DE CORDOBA	27-04-15	4.000,00	0,00	4.000,00		0,00	4.000,00
5220060	Y6PR141	SUBV AYTO DE LERIDA	17-11-15	5.246,00	0,00	5.246,00		5.246,00	0,00
5220061	M3SI121	SUBV DIPUTACION GUADALAJARA	02-12-15	4.702,84	0,00	4.702,84		4.702,84	0,00
5220084	M6LI151	SUBV DIPUTACION HUELVA	16-11-15	25.000,00	0,00	25.000,00		25.000,00	0,00
5220098	I6GT152	SUBV AYTO DE LOGROÑO	16-12-15	60.812,00	0,00	60.812,00		60.812,00	0,00
5220122	I6EC131	SUBV AYUNTAMIENTO BARCELONA	19-11-15	59.664,00	0,00	59.664,00		59.664,00	0,00
5220182	I5ES153	SUBV AYTO AZUQUECA	18-06-15	2.006,50	0,00	2.006,50		2.006,50	0,00
5220023	I6KE125	DIPUTACION PALENCIA	22-08-16				6.108,00	6.108,00	0,00
5220040	I6KE155	SUBV JUNTA CASTILLA Y LEON	03-10-16				138.124,00		138.124,00
5220043	C6HO162	SUBV DIPUTACION DE BURGOS	22-07-16				19.376,10	19.376,10	0,00
5220054	M6CM161	SUBV DIPUT SEVILLA	23-09-16				23.000,00	10.000,00	13.000,00
5220069	I6KE152	SUBV DIPUTACION DE LEON	01-06-16				21.916,92	21.916,92	0,00
5220088	I6KE125	SUBV AYTO ALCOBENDAS	02-12-16				38.514,73	0,00	38.514,73
5220095	I5ES162	SUBV GOB NAVARRA	01-09-16				30.000,00	8.659,99	21.340,01

sigue...

Manuel Jorques Bru  
Presidente

Arturo Fernández Jara  
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

## ANEXO II: SUBVENCIONES PÚBLICAS

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO ENTIDAD	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2015	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2015	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2015	SUBVENCION ES CONCEDIDAS EN 2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2016	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2016
5220209	M6CM153	SUBV AYTO DE BURGOS	25-11-16				38.483,48		38.483,48
5220232	M6PE142	SUBV DIPUTACION DE JAEN	25-05-16				34.607,74	34.607,74	0,00
5220234	M6CM162	SUBV DIPUTACION DE BADAJOZ	08-08-16				6.000,00	6.000,00	0,00
5220301	I6KE161	SUBV GOBIERNO DE NAVARA	17-08-16				83.241,00	83.241,00	0,00
5220302	M3SI121	SUBV AYTO BURGOS	30-12-16				18.625,80		18.625,80
5220303	M3SI121	SUBVENCION AYTO SEVILLA	18-11-16				40.909,00		40.909,00
5220304	Y6PR112	SUBV DIPUTACION GIRONA	02-01-16				1.963,62	1.963,62	0,00
5220305	Y5ES152	SUBV DIPUTACION DE GIRONA	02-01-16				783,74	783,74	0,00
5220306	M6BO152	SUBV AYUNTAMIENTO LEÓN	25-11-16				3.857,14		3.857,14
5220307	M6BO163	SUBV AYTO MURCIA	17-11-16				2.468,02		2.468,02
5220308	M6PE161	SUBV GOB PRINCIPADO ASTURIAS	17-11-16				91.488,87		91.488,87
5220309	C5ES163	SUBV GOB PRINCIPADO ASTURIAS	17-11-16				12.000,00		12.000,00
5220310	M6CA133	SUBV DIPUTACION CADIZ	20-06-16				8.500,00	8.500,00	0,00
5220311	M6CM143	SUBV DIPUTACION GRANADA	22-11-16				7.000,00		7.000,00
5220312	M6CM143	SUBV DIPUTACION CORDOBA	25-10-16				16.024,11		16.024,11
5220313	Y5ES172	SUBV AYUNTAMIENTO BADALONA	30-12-16				827,20		827,20
5220314	C5ES162	SUBV DIPUTACION BURGOS	22-07-16				1.637,15	1.637,15	0,00
5220315	M6CA133	SUBV AYTO CARTAGENA	02-12-16				8.817,00		8.817,00

sigue...

Manuel Jorjés Bru  
Presidente

Arturo Fernández Jaria  
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera

## ANEXO II: SUBVENCIONES PÚBLICAS

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2015	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2015	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2015	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2016	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2016	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2016
5220316	I6KE141	SUBV AYTO ALCALA HENARES	21-12-16				5.859,55	5.859,55	0,00
5220317	I5ES163	SUBV AYTO ALCALA HENARES	21-12-16				500,00		500,00
5220318	C6HO162	SUBV AYTO BRAZUELO (LEÓN)	05-10-16				150,00	150,00	0,00
5220319	M6GH131	SUBV AYTO PRIEGO DE CORDOBA	30-12-16				5.000,00	5.000,00	0,00
5220320	M5ES161	SUBV DIPUTACION CADIZ	25-05-16				3.500,00	3.500,00	0,00
5220321	M6BO152	SUBV AYUNTAMIENTO MURCIA	01-02-16				11.456,41	11.456,41	0,00
5220322	M5ES151	SUBV DIPUTACION CADIZ	11-06-15			2.500,00		2.500,00	0,00
		<b>TOTALES</b>		<b>165.022,34</b>		<b>182.522,34</b>	<b>680.739,58</b>	<b>392.282,56</b>	<b>470.979,36</b>

Manuel Jorques Brito  
Presidente

Arturo Fernández Jaria  
Secretario

Beatriz de la Banda Velázquez  
Tesorera